ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-012 DE 2022

OBJETO: **"GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE ALBERGUE QUE PERMITAN EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA Y A LA POBLACIÓN MIGRANTE QUE RECIBEN ATENCIONES DE URGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA ¨**

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACION: 21DE JUNIO DE 2023
CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 27 DE JUNIO DE 2023

PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($14.135.272) M/CTE

2.1.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA:

Para la presente convocatoria se exigirán Hasta DOS (2) certificaciones y/o actas de liquidación de contratos ejecutados que acrediten experiencia, la cual debe estar relacionada directamente con el objeto del contrato, la sumatoria de la experiencia debe ser igual o superar al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

En el evento que el Proponente allegue con su Oferta más de Dos (2) certificaciones y/o actas de liquidación para acreditar la experiencia, el comité evaluador sólo tendrán en cuenta las primeras Dos (2), de acuerdo con el orden en que se hayan relacionado dentro de la propuesta. Si el proponente no relaciona el orden de las certificaciones y/o actas de liquidación con las que acredita la experiencia, el comité evaluador tomara las dos más recientes, respecto al tiempo de ejecución del contrato suscrito.

En el evento de que la experiencia sea con entidades privadas, el proponente deberá presentar copia de los contratos suscritos y ejecutados, adjunto con la certificación de cumplimiento y/o factura de venta.

Las certificaciones deberán ser expedidas por las entidades, empresas o personas contratantes y contener, como mínimo información relacionada con: Objeto, descripción de los elementos y /o actividades ejecutadas, valor, y fecha de inicio y de terminación.

Nota 1: NO se aceptan certificaciones de contratos en ejecución.

Cuando el proponente certifique que en el contrato participó en unión temporal o consorcio, se considerará dicha experiencia de acuerdo con su participación en la conformación de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse copia del respectivo documento de constitución de ese consorcio o unión temporal.

Para contratos con objetos globales será pertinente que la certificación especifique el valor, desglosando el monto y objeto para el cual aplica dicha certificación o se anexe copia del contrato con el que pretende acreditar experiencia.

Cada certificación de experiencia se analizará por separado

*** Adicionalmente el oferente deberá cumplir con los siguientes requisitos:**

1. Instalaciones Locativas o de Infraestructura.

El proponente deberá demostrar que cuenta con instalaciones propias o contratadas dentro del Municipio de Saravena, cuya capacidad de instalación sea igual o superior para capacidad de alojamiento de 30 personas.

Forma de acreditación: En caso de que el oferente sea propietario del inmueble, deberá allegar el respectivo certificado de tradición y libertad expedido por la oficina de registro e instrumentos públicos, o en su defecto, copia del respectivo contrato de arrendamiento.

PROPUESTAS PRESENTADA POR:

UNICO PROPONENTE: FUNAPOYAR NIT: 901455379-7 R/L LILIANA MARTINEZ VANEGAS C.C. 1.094.247.363

CATORCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($14.135.271) M/CTE

1.1 Lista de artículos			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal				
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 14.135.271,96
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	93141500	GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE ALBERGUE QUE PERMITAN EL ACCESO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA Y A LA POBLACIÓN MIGRANTE QUE RECIBEN ATENCIONES DE URGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	6,00	UN	14.135.272,00	2.355.878,66	14.135.271,96

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, procede a la evaluación de la Única Propuesta presentada dentro del término legal en el Proceso de Contratación de **Mínima Cuantía MC–012 DE 2023**, por el Único oferente **FUNAPOYAR NIT: 901455379-7 R/L LILIANA MARTINEZ VANEGAS C.C. 1.094.247.363**

OFERENTE	EXIGENCIA	DESCRIPCIÓN DE LO REPORTADO	CONCEPTO
FUNAPOYAR NIT: 901455379-7 R/L LILIANA MARTINEZ VANEGAS C.C. 1.094.247.363	**Carta de presentación de la Propuesta y Propuesta Económica.**	Presenta carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
	Copia de cedula de ciudadanía.	Allega copia de la cedula de ciudadanía.	CUMPLE
	Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil	Aporta certificado de existencia y representación legal de 14 de junio de 2023 “La matrícula se encuentra renovada para la vigencia actual	CUMPLE
	Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	Allega certificación de aportes a seguridad social suscrita por el representante legal y planillas de los pagos.	CUMPLE
	Registro Único Tributario.	Allega copia del RUT.	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República	Certificación de antecedentes fiscales (no registra sanciones)	CUMPLE
	Certificación de Antecedentes Judiciales.	Certificación de antecedentes judiciales (no registra antecedentes)	CUMPLE
	Certificación de Antecedentes disciplinarios.	Certificación de antecedentes disciplinarios (no registra sanciones)	CUMPLE
	Certificación de Inhabilidades e incompatibilidades	Allega certificación	CUMPLE
	Instalaciones propias o contratadas	anexa contrato de arrendamiento para demostrar que cuenta con instalaciones contratadas, dentro del Municipio de Saravena	CUMPLE
	Consulta RUES	La entidad realizó consulta a través en la página, se anexa consulta RUES, se anexa consulta	CUMPLE
	Documentos que acreditan experiencia	Anexa certificaciones y copia de los contratos ejecutados para acreditar	

		la experiencia solicitada.	CUMPLE
	CONCEPTO JURÍDICO		**HABIL**
	CONCEPTO FINANCIERO		**HABIL**

La Entidad luego de revisar la oferta económica presentada por el Único oferente **FUNAPOYAR NIT: 901455379-7 R/L LILIANA MARTINEZ VANEGAS C.C. 1.094.247.363** y verificar que se ajusta al precio concluye, que el Único oferente **CUMPLE** con las indicaciones solicitadas en la Invitación, toda vez que

En virtud de lo anterior, se concede el término de un (1) día hábil, para que el interesado, subsane los requisitos habilitantes faltantes y presenten las observaciones que consideren pertinentes, de no subsanar dentro del término, se procederá a rechazar la propuesta presentada.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023.

Original firmado

SANDRA ELENA MARTINEZ ARCHILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

MARÍA YISNETH RINCÓN SÁNCHEZ
Profesional Especializado en Derecho